



MSP-OPM-RP-PC-049/20-CP-BIS

ACTA SEGUNDA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-PC-049/20-CP-BIS** referente a la Obra de: **REHABILITACIÓN DE PARQUE JARDINES DEL VALLE, JARDINES DEL VALLE, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.** trabajos a Financiarse con Recursos del Presupuesto Participativo del Ejercicio 2019. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **11:00** horas del día **23 de OCTUBRE de 2020** se reunieron en el Museo Centenario Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L. de conformidad con lo establecido en el ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA del día 19 de Octubre del 2020, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompañan en este acto, el **ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ, SUPERVISOR DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA, ING. GERARDO ALVARADO GONZÁLEZ, SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, AMBOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA,** además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DE REPRESENTANTE
1.- DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.	CLAUDIA ELIZABETH REYNA MARTINEZ
2.- RICE OBRAS, S.A. DE C.V.	GERARDO ANZUETO VÁZQUEZ
3.- GFM INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	RAMIRO RANGEL MARTÍNEZ
4.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.	NORMA SÁNCHEZ GARCÍA
5.- CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA JEFE, S.A. DE C.V.	BRAULIO QUINTANILLA RODRÍGUEZ
6.- GRUPO ESAGA, S.A. DE C.V.	EDUARDO SALAS GARCÍA
7.- JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	MARTÍN MARTÍNEZ MALDONADO
8.-SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S.A. DE C.V.	PAULO ALBERTO ESQUIVEL MARTINEZ

Preside éste acto la C. **ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS, COORDINADORA DE CONCURSOS,** en nombre y representación del **ING.ESTEBAN ORTEGA ARREOLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA,** con el apoyo del **LIC. JOSÉ DAVID OLIVO GUZMÁN,** y el **LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO ALVARADO,** por la **DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN** de la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA** de San Pedro Garza García, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la LOPEMNL, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente **NO ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

1.- **GFM INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**



MSP-OPM-RP-PC-049/20-CP-BIS

Los motivos del rechazo fueron observados en los anexos:

**ANEXO T-2b.- Obras en Proceso .-** En las obra en proceso, no menciona la obra que tiene con éste municipio.

**ANEXO T-9.- Tabulador de Salarios Reales.-** No considera el salario mínimo actual.

Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en base al normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta de **GFM INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.** Lo anterior en términos del punto 3.4, 7.1 y 7.2 de las BASES, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, su propuesta es desechada

**2.- GRUPO ESAGA, S.A. DE C.V.**

Los motivos del rechazo fueron observados en los anexos:

**ANEXO T-8b.- Programa de Utilización de Personal Técnico y Administrativo.-** No considera al Supervisor de Seguridad

**ANEXO T-9.- Tabulador de Salario Real. -** No considera al Supervisor de Seguridad.

Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en base al normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta de **GRUPO ESAGA, S.A. DE C.V.** Lo anterior en términos del punto 3.4, 7.1 y 7.2 de las BASES, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, su propuesta es desechada

Del mismo análisis efectuado por la dependencia se declara como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

- 1.- DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.
- 2.- RICE OBRAS, S.A. DE C.V.
- 3.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.
- 4.- CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA JEFE, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and initials in the right margin, including a large 'd' and several other illegible marks.

Handwritten signature in the bottom left corner.

Handwritten signature in the bottom center.

Handwritten signature in the bottom right.

Handwritten signature in the bottom right area.

Handwritten signature in the bottom right area.



MSP-OPM-RP-PC-049/20-CP-BIS

- 5.- JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS  
6.- SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

**PROPUESTA ECONÓMICA**

EMPRESA	MONTO INC. IVA
1.- DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.	\$ 3,254,552.24
2.- RICE OBRAS, S.A. DE C.V.	\$ 3,781,780.68
3.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.	\$ 3,556,139.74
4.- CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA JEFE, S.A. DE C.V.	\$ 3,550,024.71
5.- JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	\$ 2,879,716.89
6.- SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S.A. DE C.V.	\$ 3,468,551.50

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas como las rechazadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan al Museo Centenario Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L., el próximo día **29 de OCTUBRE de 2020** a las **14:30** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 11:32 horas. Se da por concluida la presente acta.



MSP-OPM-RP-PC-049/20-CP-BIS

**POR LOS CONCURSANTES**

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.	Claudia Elizabeth Regner Martinoc
2.- RICE OBRAS, S.A. DE C.V.	GERARDO ANZURES UZZ
3.- GFM INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	Raulito Rangel Ortiz
4.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.	NORMA E. SANCHEZ GARCIA
5.- CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA JEFE, S.A. DE C.V.	Bruno Quintanilla Ritz
6.- GRUPO ESAGA, S.A. DE C.V.	ERNESTO ORIAS A.
7.- JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	Martin @ Martinez Maldonado
8.-SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S.A. DE C.V.	Pablo Alberto Espinosa

**POR LA CONVOCANTE  
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

*[Signature]*  
C. ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS  
COORDINADORA DE CONCURSOS  
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN.

LIC. JOSÉ DAVID OLIVO GUZMÁN

LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO ALVARADO

**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA**

*[Signature]*  
ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ  
SUPERVISOR DE AUDITORÍA PÚBLICA

ING. GERARDO ALVARADO GONZÁLEZ  
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

CONCURSO N° MSP-OPM-RP-PC-049/20-CP-BIS

REHABILITACIÓN DE PARQUE JARDINES DEL VALLE, JARDINES DEL VALLE, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

RELATIVO A:

SAN PEDRO, N.L. SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2020

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ANEXOS		1	2	3	4	5	6
E-1	GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICIÓN	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS QUINCENALES	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E-5	ANÁLISIS DE COSTO HORA-MÁQUINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E-6	CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E-7	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E-8	CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E-9	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
E-11	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL						
	E-11a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL OBRERO	✓	✓	✓	✓	✓
	E-11b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	✓	✓	✓	✓	✓
E-12	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIONES DE MATERIAL Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	OFERTA ACEPTADA ( SI ) O ( NO )	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CONTRATISTA		NOMBRE Y FIRMA					
1.-	DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.	Claudia Elizabeth Reyna Martinez					
2.-	RICE OBRAS, S.A. DE C.V.	GERARDO ANZUREO VZL					
3.-	GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.	NORMA F. SANCHEZ GARCIA					
4.-	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA JEFE, S.A. DE C.V.	Braulio Quintanilla Robles					
5.-	JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	Martín C. Martínez Maldonado					
6.-	SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S.A. DE C.V.	Pablo Alberto Espinosa					

POR LA CONVOCANTE

POR LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA

ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS  
COORDINADORA DE CONCURSOS

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CRUZ  
SUPERVISOR DE AUDITORÍA